

DECLARO RESPONSABLEMENTE:

1.- Que ostento la doble condición de persona propietaria de la vivienda descrita en esta declaración y persona titular de la declaración responsable presentada en su día para el ejercicio de la actividad de vivienda vacacional, debidamente habilitada conforme al Decreto 113/2015, de 22 de mayo (o normativa sustitutiva), con anterioridad a la entrada en vigor de la Ley 6/2025, de 10 de diciembre.

2.- Que no constan limitaciones o restricciones a mi poder de disposición sobre la vivienda, ya sean de carácter judicial o de protección de la familia, ni me encuentro en situación concursal, ni preciso de medidas de apoyo para el ejercicio de mi capacidad jurídica; y que los datos identificativos consignados en este documento son ciertos y completos.

MANIFIESTO RESPONSABLEMENTE:

1.- Que la vivienda no está sometida a ningún régimen de protección pública, ni a otro que restrinja su destino turístico y que, de haber estado sometida a dicho régimen, se encuentra descalificada desde la fecha ...//... (fecha de descalificación).

2.- Que la vivienda no se halla sometida a limitación por formar parte o estar destinado el inmueble sobre el que se asienta a establecimiento turístico, en los términos previstos en la Ley 2/2013, de 23 de mayo, de renovación y modernización turística de Canarias, o norma que la sustituya.

3.- Que el uso turístico de la vivienda se ha ejercido de manera efectiva e ininterrumpida con anterioridad a la entrada en vigor de la Ley 6/2025, de 10 de diciembre, desde la presentación de la declaración responsable habilitante del uso de vivienda vacacional, sin interrupción por plazo superior a un año y por la persona interesada; y que su explotación puede acreditarse mediante las correspondientes declaraciones y liquidaciones del IGIC vinculadas a la actividad, o por cualquier otro medio válido en derecho.

AUTORIZACIÓN:

Autorizo expresamente la cesión e intercambio de datos por parte de las Administraciones Públicas a efectos del necesario ejercicio de sus respectivas competencias, incluidas las fuerzas y cuerpos de seguridad, las autoridades tributarias, el Registro de la Propiedad y el Registro Mercantil.

COMPROMISO DE DESTINO EXCLUSIVO Y ACEPTACIÓN DE EFECTOS POR INCUMPLIMIENTO:

Asumo y acepto expresamente que, durante la vigencia de la declaración responsable de uso turístico consolidado, la vivienda no será susceptible de ningún uso residencial ni habitacional, ni por parte de la persona propietaria, ni por ninguna otra forma ajena al uso turístico de la vivienda. Asimismo, reconozco y acepto que el incumplimiento de este requisito supondrá la renuncia expresa a la situación de consolidación de uso turístico, con la consiguiente extinción del derecho.

CONSENTIMIENTO Y PUESTA A DISPOSICIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN. FACULTADES DE COMPROBACIÓN:

Manifiesto que dispongo de la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos declarados y que la pondrá a disposición del Ayuntamiento cuando me sea requerida. Conozco y acepto que la declaración responsable permite el ejercicio del derecho desde su presentación, sin perjuicio de las facultades de comprobación, control e inspección que correspondan a las Administraciones Públicas.

CONOCIMIENTO DE CONSECUENCIAS POR INEXACTITUD, FALSEDAD U OMISIÓN ESENCIAL:

Conozco y acepto que la inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, de cualquier dato o información incorporada a esta declaración responsable, o la no aportación de la documentación requerida para acreditar lo declarado, puede determinar la imposibilidad de continuar con el ejercicio del uso turístico desde que se tenga constancia de tales hechos, sin perjuicio de las responsabilidades que procedan; y que la resolución administrativa que declare tales circunstancias podrá determinar la restitución de la situación jurídica al momento previo al reconocimiento del derecho.

OBLIGACIÓN DE DECLARACIÓN CATASTRAL POR MODIFICACIÓN DE USO:

Asumo que la presentación de esta declaración responsable implica la necesidad de cumplir las obligaciones de declaración de la modificación del uso a los efectos del texto refundido de la Ley del Catastro Inmobiliario (Real Decreto Legislativo 1/2004, de 5 de marzo), o normativa que lo sustituya.

RENUNCIA VOLUNTARIA FUTURA (SI SE PRODUCE) Y RECUPERACIÓN DEL USO RESIDENCIAL:

Conozco que podré renunciar en cualquier momento al uso turístico consolidado, recuperando el uso residencial y habitacional, mediante la presentación de la comunicación de cambio de uso ante el Ayuntamiento conforme a la legislación urbanística, con la consecuencia de que quedará automáticamente extinguida la eficacia de la declaración de uso turístico consolidado y de la previa declaración responsable habilitante, debiendo el Ayuntamiento dar traslado al cabildo insular a los efectos procedentes.

DECLARACIÓN SOBRE MANTENIMIENTO DE LA ACTIVIDAD Y CAUSAS DE PÉRDIDA DE EFECTOS:

Conozco y acepto que la declaración de uso consolidado dejará de surtir efectos cuando ponga fin, con carácter definitivo, a la actividad turística por cualquier motivo, incluyendo, entre otros, la transmisión de la propiedad por cualquier título, el cese en el ejercicio de la actividad de quien fuese explotador y/o persona propietaria que hubiese presentado la declaración, el no ejercicio continuado de la explotación turística durante más de un año, la demolición total de la construcción o la extinción del derecho de disfrute o gestión sobre la vivienda que se ostentase al efecto.

5. DOCUMENTACIÓN A APORTAR

- | | |
|--------------------------|--|
| <input type="checkbox"/> | Copia de la declaración responsable habilitante del uso de la vivienda vacacional y documento acreditativo de la fecha de su presentación ante la administración turística competente , con antelación a la entrada en vigor de la Ley 6/2025, de 10 de diciembre, de Ordenación Sostenible del Uso Turístico de la Vivienda. |
| <input type="checkbox"/> | En los supuestos de propiedad horizontal : certificación registral u otro medio válido en derecho, oponible frente a terceros, que acredite que ni el título constitutivo, estatutos de la comunidad de propietarios o acuerdo oponible a terceros, determinan la no posibilidad de uso para finalidades diferentes a las de vivienda como residencia habitual, ateniéndose al régimen determinado en la Ley 49/1960, de 21 de julio, sobre propiedad horizontal. |
| <input type="checkbox"/> | Copia íntegra de la documentación correspondiente al ejercicio de la actividad de vivienda vacacional de la que se ha declarado disponer , exigida por la normativa de actividades clasificadas y por el Decreto 113/2015, de 22 de mayo. Al menos deberá aportarse (salvo que ya obre en poder del Ayuntamiento): <ul style="list-style-type: none"><input type="checkbox"/> La documentación que fue presentada junto a la comunicación previa para el ejercicio de la actividad de vivienda vacacional y exigida conforme a la Ley 7/2011, de 5 de abril, de actividades clasificadas y espectáculos públicos y otras medidas administrativas complementarias y a su normativa de desarrollo.<input type="checkbox"/> La documentación que fue presentada para la obtención de la declaración responsable necesaria para el ejercicio de la actividad de vivienda vacacional y exigida conforme al Reglamento de las viviendas vacacionales de la Comunidad Autónoma de Canarias, aprobado por Decreto 113/2015, de 22 de mayo. |

6. DOCUMENTOS EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN (si procede)

Por la presente se comunica que los documentos relacionados en el cuadro anterior y que se enumeran a continuación ya han sido presentados ante el Ayuntamiento de Puerto de la Cruz.

Descripción del documento:	Nº expediente:

7. AVISO LEGAL

De conformidad con la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se le informa de lo siguiente:

- Los datos de carácter personal que se obtengan de su solicitud serán incorporados y tratados de forma confidencial en un fichero propiedad de este Ayuntamiento.
- Los datos obtenidos en esta instancia podrán ser utilizados, salvaguardando su identidad, para la realización de estadísticas internas.
- Ud. tendrá la posibilidad de acceder en cualquier momento a los datos facilitados, así como de solicitar, en su caso, su rectificación, oposición o cancelación, dirigiendo una comunicación escrita, junto con la documentación acreditativa de su identidad, a este Ayuntamiento.

En Puerto de la Cruz, a ____ de _____ de 202 ____.

Firmado solicitante

ALCALDÍA-PRESIDENCIA DEL EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE PUERTO DE LA CRUZ